

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 1 de septiembre de 1960 por la que se confirma al Capitán de Ingenieros don Bruno Garrido Riaño en el cargo de Administrador de segunda de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por las disposiciones legales vigentes, y de conformidad con la propuesta de V. I.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien confirmar al Capitán de Ingenieros don Bruno Garrido Riaño en el cargo de Administrador de segunda de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 1 de septiembre de 1960.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 1 de septiembre de 1960 por la que se confirma al Capitán de Artillería don Angel Travesi Ramiro en el cargo de Administrador de segunda de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por las disposiciones legales vigentes, y de conformidad con la propuesta de V. I.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien confirmar al Capitán de Artillería don Angel Travesi Ramiro en el cargo de Administrador de segunda de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 1 de septiembre de 1960.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala en comisión, en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, en vacante producida por jubilación de don José Alessia Ollvares.

Ascenso de escala:

A. Topógrafo ayudante principal de Geografía y Catastro, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Rafael Ruiz Gijón, el cual cesa de este empleo en comisión con fecha 6 del corriente mes de agosto

por haberle correspondido en propiedad con fecha 7 de dicho mes, pero siendo la antigüedad a todos los efectos la del empleo en comisión.

Ascenso en comisión:

A. Topógrafo ayudante principal de Geografía y Catastro, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Indro de Pablo Quibos, con antigüedad de 7 del corriente mes de agosto.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de agosto de 1960.—El Director general, Vicente Pujal

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se jubila a don José María Terol Peralta.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don José María Terol Peralta, Jefe de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Especial, con destino en la Prisión Provincial de Salamanca, pase en el día de la fecha a la situación de jubilado, por cumplir la edad reglamentaria y con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de septiembre de 1960.—El Director general, por delegación, José Antonio Barrera.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 23 de agosto de 1960 por la que se nombra Bibliotecario del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Ribadeo a doña María Asunción Rodríguez-Moldes Ramos.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna que eleva el Claustro del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Ribadeo para la provisión del cargo de Bibliotecario del mismo:

Teniendo en cuenta lo que a este respecto determina el Reglamento General de los Centros de Enseñanza Media y Profesional de 3 de noviembre de 1953, el favorable informe emitido por el Patronato Provincial de Lugo y que se ha cumplido con todos los demás requisitos señalados en las disposiciones vigentes.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Bibliotecario del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Ribadeo a la Profesora del mismo doña María Asunción Rodríguez-Moldes Ramos quien continuará percibiendo la gratificación anual de 2.000 pesetas.